



RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL EL CERRITO - VALLE DEL CAUCA

ESTADO ELECTRONICO No 044

Julio 23 de 2020

CAN	RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	APODERADO/DDO	ACTUACION	FECHA	PROV.
1	2014-00225	EJECUTIVO	GABRIEL RIOS ORTIZ	Dra. AMANDA GUTIERREZ DE GUTIERREZ	AUTO MODIFICA LIQUIDACIÓN	JULIO 22 2020	VER 
2	2019-00663	EJECUTIVO	MARIA MERCEDES HOLGUIN PARRA	Dr. FRANCINETH ARIAS GALVIS	AUTO ORDENA INSPECCIÓN JUDICIAL AL EXPEDIENTE	JULIO 22 2020	VER 
3	2020-00075-	EJECUTIVO	PATRICIA BUSTOS GOMEZ	Dra. PAULA ANDREA MARQUEZ SUAREZ	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE EJECUCIÓN	JULIO 22 2020	VER 
4	2019-00815	EJECUTIVO	COOTRAIPI	Dra. ROSE MARY TREJOS MEDINA	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE EJECUCIÓN	JULIO 22 2020	VER 
5	2017-00611	EJECUTIVO	JOSE IGNACIO RINCON JARAMILLO	DRA. RUTH GRATEROL VISBAL	AUTO REACTIVA PROCESO	JULIO 22 2020	XXX
6	2018-00587	HIPOTECARIO	JOSE EUCLIDES CORTES MORA	Dra. FLOR DE MARIA MORENO MARIN	AUTO APRUEBA AVALUO	JULIO 22 2020	VER 
7	2020-00312	EJECUTIVO	COOPJURIDICA	Dra. BRIGGITH VARGAS ALOMIAS	AUTO ORDENA MANDAMIENTO AUTO DECRETA MEDIDA	JULIO 22 2020	XXX

Nota: Para ver la actuación haga click sobre el icono PDF ... De conformidad con el inciso segundo del artículo 9 del Decreto 806 de 2020, que dispone "...No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal..."; en consecuencia la parte que tenga interés jurídico debe solicitarla al correo electrónico j01pmelcerito@cendoj.ramajudicial.gov.co.

VIVIANA MEDINA YATE
Secretaría